



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA

1

## ASAMBLEA DEL CLAUSTRO FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día 17 de noviembre de 2005

### *ACTA N° 41*

ASISTEN: **Por el orden docente:** ROSALIA RODRIGUEZ, NORA FERNANDEZ, MARTA ALBERTI, DANIEL BORDES, CARMEN CANDREVA y ANGELA CIRILLO.

**Por el orden de egresados:** JUAN J. DI GENOVA, SILVIO RIOS e IGNACIO AMORIN.

**Por el orden estudiantil:** MARIO ROMERO, DANIELA RAYMUNDO, VIRGINIA BENEDITTO, HORACIO AMORIN y DAIANA PAULINO.

---

**SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).** – Se había previsto la reunión de hoy como la última sesión reglamentaria ordinaria del Claustro. En la reunión de la Mesa, realizada el día jueves 10, se planteó que seguramente los resultados definitivos de las elecciones universitarias estarían disponibles en estos días, por lo que el próximo Claustro ya se podría citar para la primera quincena de diciembre. De todas formas, y siguiendo los criterios utilizados por este Claustro de sesionar el primer y el tercer jueves de cada mes, como Mesa propusimos la realización de una última sesión el día 1° de diciembre, ya que en esa fecha seguramente estaremos todavía vigentes como claustristas.

Por lo tanto, solicitamos a cada una de las Comisiones de este Cuerpo que hicieran un informe final para presentar ante la gente que va a asumir como claustristas para el próximo período.

También, como Presidente del Claustro, me ocupé en realizar un resumen de lo trabajado en estos dos años. Para ello estuve revisando una gran cantidad de documentos que manejamos y pude ver que constituyen un conjunto de insumos importantísimos para el Claustro que viene. Independientemente de que se considere dicho resumen como mejor o peor, el conjunto de documentos es muy significativo. Nos comprometemos a traerlo para la próxima sesión.

Creemos que, a nivel de la Universidad de la República, existe hoy una serie de elementos que hacen a la democratización de la enseñanza terciaria superior y prevén seguir con una Universidad abierta. Es cierto que nos enfrentamos a muchos obstáculos en varios lugares, sobre todo cuando planteamos el tema del Plan de Estudios, pero se han incorporado elementos nuevos que están bien estructurados en este momento, como es la flexibilización y articulación con nuevas carreras. O sea que hay un conjunto de aspectos que podrán ser abordados por la Comisión Sectorial de Enseñanza, aunque pensamos que hay que madurarlos, ya que están presentes en forma embrionaria. Entre ellos destacamos la ya mencionada flexibilización, la articulación, la formación por créditos o la creación de áreas.

Revisando toda la documentación vimos que lo que nosotros aportamos para el pr-

óximo Claustro será muy importante porque les permitirá definir una propuesta. Transitamos por un camino sin tomar modelos pero sí teniendo en cuenta el trabajo realizado por otros Claustros y por la Universidad en cuanto a Planes de Estudios, lo que nos dio posibilidad de realizar una labor muy rica. Tampoco nosotros vamos a plantearles a los futuros compañeros un modelo de Plan de Estudios. De todas formas, pudimos avanzar en una cantidad de temas. Tal vez en el próximo período podamos concretar en una realidad este tema.